



I. Municipalidad de Litueche



DIDECO

17/08/2015

DECRETO ALCALDICIO N° 001158

Hoy se decretó lo que sigue

LITUECHE, 17 AGO 2015

CONSIDERANDO:

- La conmemoración del aniversario 205 de la 1° Junta Nacional e Gobierno de nuestro país, las actividades programadas con motivo de celebrarse las Fiestas Patrias donde la Municipalidad de Litueche realiza la Ramada oficial.
- Que, el Municipio no cuenta con la implementación necesaria para llevar a cabo eventos masivos para la realización de actividades municipales.
- El Decreto N° 2846 de fecha 18 de Diciembre del 2014, en acuerdo N° 104 de la sesión ordinaria N° 72 de H. Concejo Municipal de Litueche del 19 de Noviembre de 2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.
- Que, la Municipalidad de Litueche, necesita contratar los servicios de una sonora para amenizar los bailables los días 18 y 19 de Septiembre de 2015, a desarrollarse en la plazoleta municipal.
- El decreto 1088 de fecha 28 de Julio de 2015, que llama a licitación pública ID 1743-67-LE15, aprueba bases y nombra comisión evaluadora.
- El acta de la comisión evaluadora de las ofertas presentadas a licitación pública ID 1743-67-LE15, que se adjunta.

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

DECRETO:

1. ADJUDIQUESE LA LICITACION PUBLICA, para la "contratación de sonora" con motivo de amenizar la ramada oficial de fiestas patrias en la comuna de Litueche los días 18, 19 y madrugada del día 20 de septiembre de 2015, al proveedor Sr. Nelson Iván Rojas Castro, RUT N°13.345.709-7.

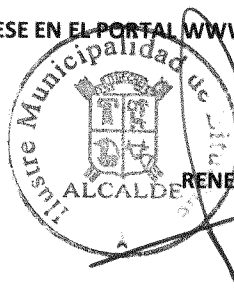
2.- GENÉRESE Orden de compra por la cantidad de \$5.310.00 (cinco millones trescientos mil pesos) mas 10% impuesto honorarios.

3. INSTRUYASE al operador del sistema www.mercadopublico.cl realizar los procedimientos que corresponden.

4.- CARGUESE el gasto que irrogue el presente al presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CI


LAURA URIBE SILVA
★ SECRETARÍA MUNICIPAL


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE

RAE/LUS/RPV/CSM

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Operador www.mercadopublico.cl
- Oficina de Partes (1)



ACTA EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-67-LE15

“CONTRATACION DE UNA SONORA, AÑO 2015”

En Litueche a 17 de Agosto de 2015, se reúne la comisión evaluadora nombrada por decreto N°1088 de fecha 28 de julio de 2015, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743-67-LE15.

1. La comisión verifica la presentación de los siguientes oferentes:

N°	Rut Proveedor	Proveedor
1	76.430.363-6	Comercial ANCAT de responsabilidad Limitada.
2	15.870.458-7	Jorge Roberto Flores Varas
3	13.345.709-7	Nelson Iván Rojas Castro
4	15.806.820-6	José Luis Muñoz Serre
5	16.334.957-4	Julio Cristóbal Miranda Molina
6	8.302.407-0	Luis Alberto Duran Valdivia

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Se realiza la revisión de antecedentes presentados del oferente, al respecto a la comisión resuelve solicitar aclaraciones a las ofertas presentadas para una mejor evaluación de las mismas, las que se emitieron con fecha 13.08.2015.

Con los antecedentes proporcionados por los oferentes a través del portal de ofertas se procede a revisar el cumplimiento de requisitos verificándose lo siguiente:

N°	Rut Proveedor	Nombre Proveedor	Observaciones	Resultado
1	76.430.363-6	Comercial ANCAT de responsabilidad Limitada.	No presenta documentación indicada en N° 6 puntos 5 de las bases de licitación pública.	Oferta inadmisibles
2	15.870.458-7	Jorge Roberto Flores Varas	Oferta no incluye sonido de ficha técnica, por lo que la oferta se estima incompleta de acuerdo al punto N°9 de las bases	Oferta inadmisibles
3	13.345.709-7	Nelson Iván Rojas Castro	Oferta cumple con lo solicitado en bases y aclaraciones	Pasa a etapa siguiente
4	15.806.820-6	José Luis Muñoz Serre	Oferta cumple con lo solicitado en bases y aclaraciones	Pasa a etapa siguiente
5	16.334.957-4	Julio Cristóbal Miranda Molina	Oferta no presenta aclaraciones por lo que la oferta se estima incompleta de acuerdo al punto N°9 de las bases	Oferta inadmisibles
6	8.302.407-0	Luis Alberto Duran Valdivia	Oferta no presenta anexos indicados en el N°6 ni aclaraciones por lo que la oferta se estima incompleta de acuerdo al punto N°9	Oferta inadmisibles

3. PONDERACION Y CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS OFERTAS:

La comisión procede a evaluar las ofertas que han cumplido con la revisión de antecedentes y resultan admisibles obteniendo las siguientes ponderaciones:

N°	Rut	Nombre	OFERTA ECONOMICA	Porcentaje obtenido
3	13.345.709-7	Nelson Iván Rojas Castro	\$ 5.310.000 más 10%	40%
4	15.806.820-6	José Luis Muñoz Serre	\$ 6.000.000 exento impuesto	38 %

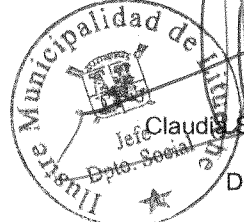
N°	Rut	Nombre	OFERTA TECNICA	Porcentaje obtenido
3	13.345.709-7	Nelson Iván Rojas Castro	13 productos de 15 mínimos solicitados	60%
4	15.806.820-6	José Luis Muñoz Serre	15 Productos de 15 solicitados. El Oferente condiciona la oferta a la fecha de adjudicación y a la disponibilidad de la sonora ofrecida	60 %

4. ADJUDICACION DE LA PROPUESTA.

Revisados los antecedentes y aplicados los criterios de ponderación la comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la Licitación pública ID 1743-67-LE15, "CONTRATACION DE UNA SONORA", para presentarse en ramada oficial de fiestas patrias los días 18 y 19 de Septiembre de 2015 al oferente RUT N°13.345.709-7, Nelson Iván Rojas Castro, cuya oferta a resultado más conveniente a los intereses del municipio.

Para constancia firma.


Raul Morales Flores
Profesional SECPLAC


Jefe Claudia Salamanca Moris
DIDECO


Maria Soledad Olmedo Pizarro
Directora de Administración y Finanzas.